



Andalucía, 3 de abril de 2020

Acuerdo tras la reunión de la Mesa Sectorial para trasladar las oposiciones del mes de junio de 2020 a 2021

Las oposiciones al Cuerpo de Maestros previstas para 2021 se posponen a 2022. La Consejería se compromete a mantener la oferta de plazas prevista

La Mesa Sectorial de Educación, reunida hoy mediante videoconferencia, ha acordado trasladar las oposiciones previstas para el próximo mes de junio, correspondiente a los cuerpos de Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, a 2021, como consecuencia de la crisis por el Coronavirus. Igualmente, las oposiciones al Cuerpo de Maestros, previstas para el verano de 2021, han sido pospuestas a 2022. La decisión se enmarca dentro del trabajo de coordinación que se está desarrollando con el resto de Comunidades Autónomas para establecer criterios de consenso.

No obstante, se mantienen para este año los procesos correspondientes al Acceso a Cátedra de Conservatorios Superiores y para el Cuerpo de Inspectores, con la intención de activarlos en el momento en que sea posible en función de la evolución de la crisis por la pandemia.

A la Mesa Sectorial han asistido por parte de la Consejería la viceconsejera de Educación y Deporte, María del Carmen Castillo, y el director general de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, Juan Carlos Aunión.

En la misma, la Consejería se ha comprometido a que la oferta de plazas para las oposiciones de Secundaria, FP y Régimen Especial se mantenga en los términos ya anunciados, y en esa línea estudiará la posibilidad de publicar la convocatoria a lo largo de este año, a la espera de las decisiones que pueda tomar el Ministerio de Educación y FP.